

## **COMUNICADO CONJUNTO DE PRENSA 14 DE NOVIEMBRE DE 2006**

Los representantes de los Gobiernos de Costa Rica, La República Dominicana, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y los Estados Unidos se reúnen esta semana en Juan Dolio, República Dominicana, para realizar las consultas técnicas sobre las actividades que se llevarán a cabo conforme a los proyectos del Acuerdo de Cooperación Ambiental en el marco del DR-CAFTA. Este acuerdo, que tiene carácter colaborativo, es distinto y complementario al establecido en Febrero del 2005 en Washington dentro del Tratado de Libre Comercio de Centroamérica y la República Dominicana y los dos están muy vinculados entre sí.

Las palabras de Bienvenida, estuvieron a cargo del Subsecretario de Medio Ambiente Ing. Ernesto Reyna, en representación del Dr. Max Puig, Secretario de Estado y Vocero de los Ministros de Medio Ambiente de los países que integran el Tratado en lo relativo al artículo 17 y la Secretaría de Asuntos Ambientales. En sus palabras el Ing. Reyna agradeció la presencia de los expertos ambientalistas y de comercio en las delegaciones de los países de Centroamérica, los Estados Unidos y la República Dominicana destacando como un hecho histórico importante sin precedentes para la región, sus ecosistemas, su capital natural y sus respectivos pueblos.

El Ing. Reyna, también destaco “que los Puntos de Contacto Técnicos presentes vienen trabajando desde la firma del Tratado y están comprometidos en la implementación de proyectos técnicamente viables, económicamente factibles y ambientalmente sostenibles, procurando ampliar, mejorar y reforzar la participación pública ofreciendo garantías a través del establecimiento de normas y procedimientos innovadores que garantizan la transparencia en dicha participación”.

En sus palabras de apertura, el Vicesecretario de Estado Adjunto para el Ambiente, señor Dan Reifsnnyder, recalcó que se trata de una reunión histórica y explicó que ésta es la primera vez que las Partes en un acuerdo de libre comercio dedican tantos recursos a la cooperación ambiental. También observó que los proyectos que se tratan en esta reunión “demuestran que la mejora de la protección ambiental y el aumento del comercio internacional son compatibles”.

En esta reunión, las Partes de consultarán acerca de proyectos ambientales cooperativos distribuidos en cinco categorías. 1) El fortalecimiento institucional para aplicar y hacer cumplir eficazmente las leyes ambientales; 2) La Biodiversidad y su conservación en los países participantes. 3) La Conservación basada en el mercado; 4) El Desempeño ambiental del sector privado; 5) Las Obligaciones específicas derivadas del DR-CAFTA.

En 2006, los Estados Unidos han comprometido \$18,5 millones de dólares estadounidenses en los proyectos de cooperación conforme al Acuerdo de Cooperación Ambiental del Tratado de Libre Comercio.